



ACTA DEL EVENTO DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-GYR-050GYR020-T-121-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS EXTRAMUROS PARA EL PERIODO DEL 01 AL 16 JUNIO DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 28 de mayo del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados que se menciona en el proemio de esta acta. -----

En uso de la palabra el Ing. Adrian Alonso Castillo García, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del Resultado conferidas en el numeral 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son: -----

Funcionario	Dependencia y Cargo
Lic. Jorge Armando Famoso Avila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación legal y económica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.10 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya	Analista Coordinador "C" Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción II, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en el numeral 5 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto. -----



ACTA DEL EVENTO DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-GYR-050GYR020-T-121-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS EXTRAMUROS PARA EL PERIODO DEL 01 AL 16 JUNIO DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTA ACEPTADA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción I, II, IV y 25 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se menciona a continuación cuenta con Resultado Técnico Solvente, con base al dictamen técnico emitido por el Dr. Luis Alberto Evangelista Carrillo, Jefe del Departamento Clínico de Nefrología mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo tanto se adjudica la partida al participante enlistado por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

PARTIDA ASIGNADA

PRESEFA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INFARIND, S.A. DE C.V., GRUPO RENALIFE S.A.P.I. DE C.V. CONTRATO SEIA24EJ16040096

PRESEFA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INFARIND, S.A. DE C.V., GRUPO RENALIFE S.A.P.I. DE C.V.

Table with 8 columns: PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PRECIO UNITARIO, IMPORTE MÍNIMO SIN IVA, IMPORTE MÁXIMO SIN IVA. Row 1: 1, SEI, SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS EXTRAMUROS, 120, 200, \$ 1,790.00, \$ 214,800.00, \$358,000.00.

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa el monto adjudicado al participante.

Series of horizontal dashed lines for providing the adjudicated amount.



ACTA DEL EVENTO DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-GYR-050GYR020-T-121-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS EXTRAMUROS PARA EL PERIODO DEL 01 AL 16 JUNIO DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

MONTO ADJUDICADO

No	RAZON SOCIAL	IMPORTE MINIMO TOTAL SIN I.V.A.	IMPORTE MAXIMO TOTAL SIN I.V.A.	CONTRATO
1	PRESEFA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INFARIND, S.A. DE C.V., GRUPO RENALIFE S.A.P.I. DE C.V.	\$ 214,800.00	\$ 358,000.00	SEIA24EJ16040096
MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A.		\$ 214,800.00	\$ 358,000.00	

RESUMEN

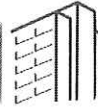
ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS N°. AA-50-GYR-050GYR020-T-121-2024	
SERVICIOS CONVOCADOS	1
SERVICIOS ASIGNADOS	1
SERVICIOS DESIERTOS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
SERVICIOS DESIERTOS POR NO PRESENTAR OFERTA	1
SERVICIOS DESIERTOS POR PRECIO NO ACEPTABLE	0
SERVICIOS DESIERTOS POR PRECIO NO CONVENIENTE	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	100%

OBSERVACIONES

El representante legal del participante que obtuvo asignación, deberá acudir el día **31 de mayo del 2024** en un horario de **09:00 a 15:00** horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del **01 al 16 de junio del 2024** y la entrega de la fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado establecido en el contrato, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **37 Fracción V, 46 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos **59 y 60** de dicho ordenamiento legal. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública. -----

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo Cobertura de Tratados No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-121-2024**, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo



ACTA DEL EVENTO DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. AA-50-GYR-050GYR020-T-121-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS EXTRAMUROS PARA EL PERIODO DEL 01 AL 16 JUNIO DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

las 14:25 horas del día 28 de mayo del 2024, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron. -----

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

Responsable de la evaluación legal y económica


Ing. Adrian Alonso Castillo García
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.


Lic. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente


Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya
Coordinador Analista de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.